

LA JUSTICIA VA A LA escuela



El pasado 7 de julio de 2022, en el marco del Programa: **La justicia va a la escuela**, la actividad de extensión que promueve el Instituto de Estudios Judiciales de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, se llevó adelante un simulacro de juicio por jurados en la sede del colegio secundario del Instituto de Cultura Itálica de la ciudad de La Plata.

La actividad, coordinada por la Abog. Analía Reyes*, consistió en representar el desarrollo de un juicio por jurados sobre un caso de violencia de género, en el que los distintos roles de Fiscalía, Defensa, testigos, peritos, acusado y víctima fueron desempeñados por estudiantes de la FCJyS-UNLP**, mientras que los y las estudiantes de 6º año del nivel secundario representaron al jurado que decidió el caso brindando su veredicto.

Cabe aclarar que previo a la representación, los y las estudiantes participaron en un espacio de formación/capacitación a través del IEJ-CAMPUS VIRTUAL, en el que se suministraron diferentes materiales de trabajo y se realizaron diversas actividades.

El taller contó con el auspicio y la participación del área de Alfabetización Jurídico-Democrática del Observatorio de Enseñanza del Derecho de la FCJS-UNLP y del equipo docente de la Cátedra 2 de Derecho Procesal 1.

Asimismo, el Defensor Oficial Dr. Manuel Bouchoux, dirigió el juicio e instruyó al estudiantado sobre la ley aplicable al caso con perspectiva de género, teniendo en cuenta los estándares internacionales sobre la materia

**Secretaria del Tribunal en lo Criminal N° 4 del Departamento Judicial de La Plata, docente de Teoría General de Derecho Procesal y Derecho Procesal Penal en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP, docente de Argumentación jurídica y Litigación en la Universidad del Este, miembro de la Asociación Argentina de Derecho Procesal y de la Asociación Argentina de Profesores de Derecho Procesal Penal.*

***Que se encuentran cursando la materia Derecho Procesal 1, Cátedra 2.*